

## SALMO 28, ORACIÓN Y ALABANZA

### INTRODUCCIÓN

Muchas fueron las aflicciones de David, pero todas ellas fueron una gran oportunidad para contemplar la grandeza de la misericordia de Dios a favor suyo y de todo su pueblo. La Divina providencia le llevó a conocer más al Señor en los momentos más difíciles de su vida, le llevó a confiar en Dios, a depender de él solamente, y en este primer libro del salterio, este es un hecho sobresaliente, pues precisamente en medio del conflicto del justo con los injustos, del reino de Dios contra sus enemigos, es donde la confianza en Dios es afirmada, donde la grandeza del Señor es manifiesta en sobremanera, donde el pueblo de Dios ve la mano poderosa de su gran rey y salvador. El salmista dejó por escrito estos poemas que declaran su fe en Dios en medio de gran aflicción, pero no se trata de un mero poema, sino de la misma inspiración de Dios para consignar en su revelación cómo él libra a los suyos, cómo su plan se va cumpliendo, cómo es Cristo nuestro perfecto Rey que pastorea a su pueblo con tierno cuidado, para que su pueblo aprenda a adorarle en todos los tiempos. Así que llegamos al salmo 28, muy parecido en su estructura al salmo 5, y un tono similar a las oraciones registradas en los demás salmos, para recordarnos que a través de los tiempos podemos adorar al Señor, presentando nuestras oraciones y acciones de gracias, tal como vemos por ejemplo en todas las epístolas del apóstol Pablo (los invito a hacer el ejercicio de identificar oraciones y acciones de gracias de Pablo en todas sus cartas). Consideremos pues en esta oportunidad un salmo de Oración y alabanza. Que comienza precisamente con una oración, y luego presenta una alabanza en acción de gracias por la maravillosa respuesta.

### I. OYE LA VOZ DE MIS RUEGOS

La oración comienza con este clamor, “Oye la voz de mis ruegos”. Como es usual, la oración del salmista está dirigida al Dios del pacto, al que lo llamó para ser parte de su pueblo, y para ser rey sobre su pueblo, para un día pastorear a su pueblo. La oración va dirigida a aquel que estableció las condiciones para vivir en el mundo que él creó, y para ser su pueblo especial entre todas las naciones de la tierra. Por esa relación en la cual está el salmista, y de la cual es muy consciente, es que pide al Señor que le atienda: *“Escucha, oh Jehová, mis palabras; Considera mi gemir. Está atento a la voz de mi clamor, Rey mío y Dios mío, Porque a ti oraré”*.

#### A. PORQUE A TI ORARÉ

Solo a ti Señor santo presento mi oración, mis ruegos, mis gemidos en medio de la angustia. Este hombre perseguido porque no querían que cumpliera su llamado de pastorear el pueblo de Dios, aprendió a confiar, no en la capacidad militar que sus hombres pudieran tener, no en las estrategias que él pudiera idear, sino solamente en la ayuda sobrenatural que Dios quisiera proveerle. Expuesto a la persecución de los malos, al peligro de ser arrastrado por los malos, al peligro de ser muerto e ir al sepulcro lleno de vergüenza como los que no gozan del favor divino, solo estaba a salvo en Dios; solo Dios podía librarle, y por eso de manera insistente, de manera ferviente se acerca al Señor en oración para que lo libre, para que atienda su ruego. David no ignoraba el peligro, no estaba dispuesto a transigir con el pecado, a pactar con los malos para acabar su persecución injusta, sabía que grandes peligros lo rodeaban, y por eso de manera ferviente ora a Dios para ser librado. Amados hermanos, consideremos la situación que como

iglesia atravesamos en nuestros días, si bien sabemos que somos guardados por el poder de Dios mediante la fe, no es menos cierto el peligro que corremos de ser arrastrados por este mundo que aborrece a Dios con sus filosofías huecas, con sus prácticas perversas. Somos tentados a diario a apartarnos del camino recto, a pactar con el mundo con tal de no ser perseguidos, con tal de no tener incomodidades. Por ejemplo, somos tentados a callar ante las injusticias y perversidades que comenten nuestros gobernantes y legisladores, que prevaricando contra Dios e incluso contras las mismas leyes acordadas, dictan nuevas leyes perversas, como el proyecto 272 de 2022 en Cámara de representantes, que so pretexto de unas encuestas internacionales (sin documentación clara, sin acervo probatorio de las posibles conductas punibles de organizaciones que tratan adicciones y este tipo de problemáticas), según ellos, las personas “con orientación sexual diversa” han sido expuestas a tratamientos de conversión que son tortura y violación de sus derecho humanos, y por lo tanto para garantizar sus derechos, hay que penalizar cualquier intento de convertirlos de su mal camino al diseño de Dios para sus vidas, pero no consideran tortura, someter a niños a tratamientos hormonales y procedimientos para cambiar su género. Cárcel, cancelación de personerías jurídicas, prohibición de ayudas con fondos públicos para esto, son algunas de las amenazas que proponen en esta ley. ¿Callaremos, nos quedaremos sin hacer nada?, ¿ni siquiera nos pronunciaremos ante tal aberración?, ¿obedeceremos a una autoridad ilegítima, o a Dios?. Pero alguno dirá: pastor no se meta en política, nosotros no tenemos centros de rehabilitación ni nada de eso, a nosotros no nos afecta. La historia nos juzgará si no hacemos nada, los cristianos medrosos de la época Nazi no levantaron su voz hasta que vinieron por ellos y no había quien levantara la voz por ellos, los cristianos en Nicaragua al parecer no se han manifestado ante la persecución contra los católicos, ¿será que están aprobando las acciones del régimen?. Los cristianos en Ecuador han apoyado al correísmo y su filosofía anti Dios, su revolución. Los decepcionados de este gobierno ahora si ven que el aumento del precio de la gasolina no solo afecta a los ricos que estaban siendo “subsidiados” para tanquear sus camionetas según la narrativa oficial, la realidad hoy es que afecta a los taxistas cuyo producido se reduce por el aumento de la gasolina, la misma gente que recibe subsidios, ve que no les alcanza el dinero para mercar, muchos han sido despedidos de sus empleos, pero pensaban que vivirían sabroso con el gobierno del cambio, y ahora mire la situación. Sí nos afecta a todos hermanos, y como cristianos no podemos ignorar estas cosas y pensar que no es con nosotros, por lo tanto, es una época para orar intensamente a Dios, que nos libre ante estos peligros, que nos de valor para denunciar el pecado por su nombre sin temer a los enemigos, que enseñemos a nuestros hijos la verdad, que los adoctrinemos nosotros en el camino correcto, no que los adoctrine el estado en su paganismo. Es tiempo de clamar fervientemente al Señor, orar sinceramente,

## B. ROCA MÍA

No te desentiendas de mí. Una vez más el salmista se dirige al Señor como su Roca, su lugar seguro, su refugio, a ti elevo mis manos, hacia tu santuario, hacia el lugar de tu morada permanente, hacia ese lugar santísimo, clamaba el desterrado salmista entonces. Cantamos en nuestros cultos: “Jesús es la roca de mi salvación”, pero pensamos que tal vez no sea tan seguro

confiar en él cuando buscamos que el gobierno nos ayude, nos provea lo que necesitamos, nos permita adorar a Dios con libertad, nos conceda libertad para proclamar el evangelio. Mis hermanos, es Dios el que nos hizo a su imagen y semejanza, varón y hembra nos hizo, con dignidad por ser su imagen, con humildad por ser criaturas, él es quien nos hace libres, el estado solo debe reconocer nuestras libertades no otorgarlas. El estado solo debe velar porque se respete el derecho que Dios nos dio a disfrutar nuestra propiedad privada, no tiene por qué quitarla o regularla. Con esto quiero decir que como iglesia debemos arrepentirnos de no confiar en Dios como nuestra roca sin titubeos, sin claudicar entre dos pensamientos, y como Elías dijo al pueblo, Si el Dios del pacto es su Dios, entonces síganle. Roca mía no te desentiendas de mí, debe ser nuestro clamor, para no ser arrastrados por la corriente de este mundo, para no alejarnos de nuestro Señor, aun cuando arrecie la persecución.

## II. LÍBRAME DE LOS MALOS

Este es nuestro segundo punto, ahora vemos un clamor que aumenta, líbrame de los malos pide el salmista a Dios. Son muchos los que lo persiguen, aunque recordando el salmo anterior, podía decir no temerá mi corazón, pero eso no quiere decir que ignore el peligro y que no tenga necesidad de clamar a Dios por ayuda. Por eso clama líbrame de los malos,

### A. NO TENGA YO SU MISMO DESTINO

Leamos verso tres. Dios es el que distingue a los malos de los justos, y desde el salmo uno se nos viene diciendo que no tendrán el mismo destino. Entonces David acá no se queja que Dios esté cometiendo alguna injusticia, sino que alberga la esperanza del favor de Dios ya que él siempre obra con justicia. Leamos también Sal. 26:9, y como Barnes comenta, el salmista “expresa un fuerte deseo de no estar unido a los malvados en sentimiento o en destino - en vida o en muerte - en la tierra o en el mundo futuro”. Ay hermanos, cuánto debemos aprender de esta oración, y cuánto deberíamos orar de esta manera. Pero tristemente muchos queremos vernos como el mundo, ser como el mundo, tener lo que tiene el mundo, ósea, ¡estamos llenos de mundanalidad!; pidamos perdón a Dios por eso, y roguemos que nos de corazón para volvernos a él, que en todo lugar su iglesia se vuelva a Dios solamente, que pregunte por las sendas antiguas y camine por ellas. Un mundo impío que aborrece a Dios no puede ser mi hogar como decía un viejo himno, pero debemos resplandecer como luminarias en medio de una generación maligna y perversa, somos peregrinos y extranjeros, pero mientras tanto somos sal de la tierra y luz del mundo, Dios nos ayude a comprender esto. A orar no solo para ser librados de cárceles o cancelación de nuestra personería jurídica, sino para no identificarnos con los malvados mientras caminamos a nuestro destino eterno, y mucho menos identificarnos con ellos al pasar a la eternidad.

### B. TRAE TU JUSTICIA SOBRE LOS QUE ABORRECEN TUS OBRAS

El salmista describe en los versos 3-5, el carácter y destino de los malos, algo similar a lo que vimos en el salmo 5, y hace una imprecación sobre ellos, similar a lo que vimos en el salmo 5. En común, los malos de los que aquí se nos habla, aborrecen voluntariamente las obras de Dios, se han levantado en conspiración contra el Rey de reyes y Señor de señores. Estos perversos son expertos

en engañar, se venden como los más amigables, los más humanos, los más empáticos, pero solo buscan el mal de los otros, para la muestra, nuestros gobernantes y autoridades que van corriendo con los criminales, pero criminalizan a la gente que practica lo correcto y señala la maldad. Muchos dicen ser amigos de los cristianos, sobre todo para elecciones, ojo con las elecciones de octubre, no se deje engañar de los zalameros y mentirosos que prometen acabar la corrupción cuando no se han arrepentido y tienen vidas disolutas, no participen de sus malas obras, o recibirán también con ellos el juicio de Dios. De esto pide el salmista ser librado, de compartir el destino de los malos, y pide que Dios traiga su juicio contra todos aquellos que no prestaron atención a los hechos misericordiosos de Dios, a su providencia llena de gracia que hace salir el sol, que da la lluvia para que la tierra produzca, que da las estaciones para dar estabilidad a la tierra, pero ahora nos dicen que si no actuamos según los ODSs, entonces la tierra se acabará. Estos perversos no hacen caso al llamado de la Palabra de Dios, antes aborrecen la ley divina. Los que perseguían a David no consideraron que Dios era quien lo había puesto por rey y pastor de su pueblo, así como los que crucificaron a Jesús no consideraron que él era el mismísimo hijo de Dios, el que es Señor y Cristo. Los que hacen leyes injustas y se levantan contra Dios mismo, tarde o temprano, recibirán su merecido, cuando Cristo venga, mirarán al que traspasaron y harán lamentación, pero será demasiado tarde, del infierno no hay retorno. Los que se levantan contra Dios serán derribados, no edificados, y si esta nación se levanta contra Dios no será edificada sino derribada (Jer. 18:7-10). Así que no nos dé temor orar que Dios derribe las leyes perversas, los gobiernos injustos que se levantan contra Dios y contra Cristo, que el Señor detenga las obras de los perversos mientras trae arrepentimiento y fe, y completa el número de sus escogidos antes de su gloriosa venida.

### III. BENDITO SEA EL SEÑOR

En tercer lugar, vemos la segunda sección del salmo, una nota de alabanza que dice Bendito sea el Señor. En medio del peligro, la oración ferviente y ansiosa era contestada, el salmista podía regocijarse en la misericordia recibida y proclamar: *“Bendito sea Jehová, Que oyó la voz de mis ruegos”*.

#### A. QUE OYÓ LA ORACIÓN

Recordemos hermanos, que *“sabe el Señor librar de tentación a los piadosos, y reservar a los injustos para ser castigados en el día del juicio”* (2 Pedro. 2:9). Todo creyente puede tener esta confianza, el mismo Hijo de Dios en los días de su encarnación elevó su clamor al que le podía librar, y fue escuchado a causa de su temor reverente, y por él hoy, todo creyente puede saber también que Dios oye su oración. Aunque sea torpe, imperfecta, el Espíritu de Dios intercede por nosotros con gemidos indecibles, y presenta nuestras oraciones a Dios como incienso agradable ante el Padre celestial, y esto es así si pedimos algo conforme a la revelación de Jesucristo, conforme al carácter de Dios, entonces sabemos que tendremos la petición que le hemos hecho, y proclamar en alta voz, Bendito sea el Señor que oyó mi oración. ¿Lo has experimentado amado hermano?, ¿Dios ha escuchado tu oración?, al poner tu fe en Jesucristo como Señor, Rey,

poderoso Salvador, ¿sabes que te ha librado de los malos, te ha sacado del camino de los perversos y ahora tienes un destino diferente, que no serás arrebatado juntamente con los malos, que nos serás derribado sino edificado?, entonces como el salmista puedes decir: *“Bendito sea Jehová, Que oyó la voz de mis ruegos”*.

#### B. FORTALEZA Y ESCUDO DE SU PUEBLO

Leamos versos 7-8. Otra vez vemos el patrón de pensamiento en el sentido que en la medida que al ungido de Dios le vaya bien, al pueblo de Dios le irá bien. El ungido experimentó que Dios era ese lugar de refugio seguro, que Dios era el escudo que le cubría completamente de las armas de sus enemigos. Experimentó lo que significa descansar en Dios, refugiarse en él, y ser ayudado milagrosamente por el Señor, lo cual no podía producir otra cosa que un desbordante regocijo, expresado con cánticos de alabanza al Señor. El adorador al acercarse a Dios por medio de este salterio, al encontrar este salmo, llega a esta sección y puede identificarse con la bondadosa misericordia del Señor que le hace también comprometerse a expresar con acción de gracias a Dios su sentida alabanza. Con mi cántico le alabaré, porque confié en él y no me falló, sino que me ayudó y llenó mi corazón de gozo, de una completa seguridad del amor y favor divino que trae paz y ánimo para seguir confiando y esperando en él ante cualquier situación. Pero no solo era Dios la fortaleza y refugio de David, sino también la fortaleza de todo su pueblo, al fortalecer luego su reino, todo el pueblo sería bendecido con un pastor conforme al corazón de Dios, lo que sabemos es una sombra o un tipo de nuestro Señor y Salvador Jesucristo, el gran Rey puesto por Dios para traer salvación a su pueblo, el rey que muchos quisieron destruir y derrocar, pero no pudieron, ni podrán jamás, porque es el mismísimo Hijo de Dios, quien además es el

#### C. PASTOR ETERNO DE SU PUEBLO

Lutero comentaba la oración final del salmista diciendo: “En este versículo muestra que no era tanto su propio bienestar como el bienestar de toda la Iglesia el objeto de su preocupación, y que no vivía ni reinaba para sí mismo, sino por el bien común del pueblo”. El clamor final del salmista es este: *“Salva a tu pueblo, y bendice a tu heredad; Y pastoréales y sustentales para siempre”*. David fue puesto como pastor de su pueblo, pero reconoce que Dios es finalmente el verdadero y gran pastor, como vimos también en el salmo 23. Y por esa relación de pacto, presenta a Dios a su pueblo, precisamente como pueblo de Dios, como la porción de Dios en esta tierra, que nadie le puede quitar ni violentar, como sus ovejas que dependen solamente de su cuidado y de su sustento, por lo cual ruega que sea su pastor para siempre, en toda circunstancia de su vida. Y saben hermanos, esta oración es contestada en Jesucristo, nuestro pastor y sustentador para siempre, el mismo que nos ha presentado ante el Padre celestial como su pueblo santo, su pueblo justificado, sus hijos, su herencia, el mismo que nos pastorea y sustenta hoy también a nosotros.

## CONCLUSIÓN

Quiera Dios que aprendamos a presentar al Señor nuestra oración y alabanza como aprendemos en este salmo. Quiera Dios que todos nosotros conscientes del peligro que nos rodea por un mundo perverso que aborrece a Dios, insistamos con fervor y digamos al Señor Oye la voz de mis

ruegos porque a ti oraré, roca mía. Que sinceramente roguemos ser librado de la tentación, ser librados de los malos y de identificarnos con ellos en su maldad, y en su destino eterno, sino que por el contrario, roguemos que Dios detenga su desenfreno y perversidad y los haga avergonzar de sus obras perversas. Que con profunda certeza de ser oídos, y de cumplir nuestro llamamiento, celebremos el nombre de nuestro Dios, sus hechos poderosos, y digamos desbordantes de gozo, *“Bendito sea Jehová, Que oyó la voz de mis ruegos”*, que perseveremos en oración y alabanzas a nuestro Dios. Oremos.